

EX-F
79235



301896

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

HENRI MALSERT

de nacionalidad francesa, domiciliado en
3, Place Edgar Quinet, Lyon, Rhône, Francia,
relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS
DE SUSPENSION PARA CARPETAS DE CLASIFICA-
CION Y ANALOGOS".

=====

Prioridad: Solicitud de Patente en Francia
nº PV Rhône 43.846 de fecha
20 julio.1963.



301896

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos destinados a realizar la suspensión de carpetas de clasificación, principalmente del género llamado hamaca. - - - - -

Tales carpetas están constituidas generalmente por una camisa de cartón provista a lo largo de sus bordes superiores de una varilla de suspensión transversal. Esta varilla comprende a cada extremo una entalla destinada a cooperar con la parte superior de unos carriles de soporte. El deslizamiento metal contra metal del fondo de las entallas contra los carriles es ruidoso y hace desagradable la utilización de las carpetas. Es conocido evitar este inconveniente disponiendo en el fondo de la entalla órganos de rodadura destinados a garantizar un funcionamiento más suave del conjunto. Sin embargo, tales mecanismos de rodadura son bastante caros y aumentan considerablemente el precio de la hamaca. - - - - -

La invención tiene principalmente por objeto eliminar los inconvenientes precedentes realizando una varilla de suspensión para hamacas que garantice un funcionamiento muy suave y que sea a la vez de un precio de coste poco elevado. - - - - -



301896

El dispositivo de suspensión según la invención comprende una varilla, cada extremo de la cual presenta una entalla lateral de suspensión y una entalla terminal de fijación, y está recubierta por inyección de una capa de materia plástica que reviste sus dos caras, capa que comprende un burlete transversal que rodea el fondo de la entalla de suspensión. - - - - -

Se comprende que tal dispositivo según la invención une las características de una varilla metálica en lo que concierne a la rigidez y posee las ventajas de la materia plástica en lo que concierne al débil coeficiente de rozamiento en las zonas interesadas, es decir en el fondo de las entallas de suspensión. Además, la presencia en esta parte de un burlete transversal mejora las condiciones de contacto disminuyendo los peligros de desgaste mientras que la entalla extrema de fijación mantiene firmemente en posición cada vaina sobre el extremo correspondiente de la varilla.

El plano anexo, dado a título de ejemplo, permitirá comprender mejor la invención, las características que presenta y las ventajas que es susceptible de procurar: - - -

La fig. 1 es una vista en alzado de un dispositivo de suspensión según la invención. - - - - -

La fig. 2 es una vista parcial a gran escala de su extremo izquierdo. - - - - -

La fig. 3 es una vista en sección según III-III de a-

301896



qué1 (fig. 2). - - - - -

La fig. 4 es una vista en sección según IV-IV de aquél (fig. 3). - - - - -

5 El dispositivo de suspensión representado en las figs. 1 a 4 comprende una varilla metálica 1 cada extremo de la cual está revestido por una vaina de materia plástica 2 que se dispone allí por sobremoldeo, es decir por moldeo in situ de la materia plástica directamente alrededor del metal de la varilla. - - - - -

10 Esta última comprende a cada extremo una entalla de suspensión 10 que desemboca lateralmente hacia abajo y que delimita un fondo superior transversal 3 (fig. 4). Además, hay prevista una entalla de fijación 4 al final de cada extremo de la varilla 1, por ejemplo según un perfil en semi-
15 círculo. - - - - -

Cada vaina 2 está moldeada in situ de manera que revista totalmente el extremo correspondiente de la varilla 1 por medio de una capa de materia plástica. El metal de la varilla está así completamente recubierto incluso en sus
20 distintas aristas, y en particular a lo largo del fondo 3. En esta posición, la vaina 2 presenta un burlete transversal 5 (figs. 2, 3, 4) que rodea el fondo 3 con un espesor de materia plástica superior al espesor general de dicha vaina 2. - - - - -

25 Finalmente, la muesca de fijación 4 se llena completamente de materia plástica de manera que el contorno exte-



3 9 1 8 9 6

rior de la vaina 2 sea en este lugar continuo, tapando así
la existencia de dicha muesca 4. Resulta de ello en esta
última la presencia de una pata de fijación 6 que consti-
tuye para la vaina 2 una zona de acumulación de la materia
plástica según un volumen relativamente importante. Esta
5 pata 6 presenta la doble ventaja de realizar la fijación de
la vaina 2 sobre la varilla 1 y de constituir una zona en
la cual se puede abrir ventajosamente el orificio que per-
mite inyectar la materia plástica en el molde. En efecto,
10 debido a su masa relativa mayor, la pata 6 constituye una
zona a partir de la cual se puede obtener fácilmente una
buena repartición de la materia plástica sobre las dos ca-
ras de la vaina 2 y según una capa uniforme. - - - - -

Se comprende que la realización de tal dispositivo de
15 suspensión según la invención será poco cara. Además, cuan-
do la varilla 1 provista de una hamaca esté suspendida so-
bre carriles tales como 7 (figs. 3 y 4), tan sólo entra en
contacto con el metal del correspondiente carril 7 la mate-
ria plástica del burlete 5. Resulta de ello un desliza-
20 miento suave y silencioso de las carpetas, siendo además la
amplia zona de contacto ofrecida por el burlete 5 favora-
ble para obtener un desgaste insignificante de la vaina 2.
El posicionamiento lateral de la varilla 1 y de su hamaca
se realiza eventualmente por medio de una de las partes la-
25 terales 8 de la vaina 2 (fig. 4) que recubren las aristas
verticales o ligeramente oblicuas 9 de las entallas de sus-
pensión 10. - - - - -

Debe sobreentenderse desde luego que la descripción



3 0 1 8 9 6

que precede se ha dado solamente a título de ejemplo y que no limita en forma alguna el campo de la invención del cual no se saldría reemplazando los detalles de ejecución descritos por otros equivalentes. En particular, no se saldría del cuadro de la invención modificando el número, la forma o la disposición de las entallas de fijación 4 que podrían preverse por ejemplo en el borde superior de la varilla 1, o que se podrían eventualmente reemplazar por orificios. Además, se podría extender el burlete 5 a lo largo de las partes 8 de manera que rodeasen las aristas laterales de las entallas de suspensión. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de suspensión para carpetas de clasificación y análogos, del tipo que comprende una o varias varillas metálicas transversales (1), caracterizados porque cada extremo de una varilla (1) comprende una entalla terminal de fijación (4), una entalla lateral de suspensión (10) y una vaina (2) de materia plástica inyectada in situ y que recubre todas sus caras y aristas. - - - - -

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la entalla lateral de suspensión (10)



3 0 1 8 9 6

se abre transversalmente hacia abajo y delimita en su parte superior un fondo horizontal rectilíneo (3). - - - - -

5 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la vaina (2) presenta un burlete horizontal (5) dispuesto alrededor del fondo (3) de la entalla de suspensión (10). - - - - -

10 4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la entalla de suspensión (10) está delimitada por aristas (9) ligeramente inclinadas respecto a la vertical. - - - - -

15 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cada entalla terminal de fijación (4) se realiza según un perfil en arco de círculo, y completamente tapada por la vaina (2) en donde corresponde a una acumulación de materia plástica. - - - - -

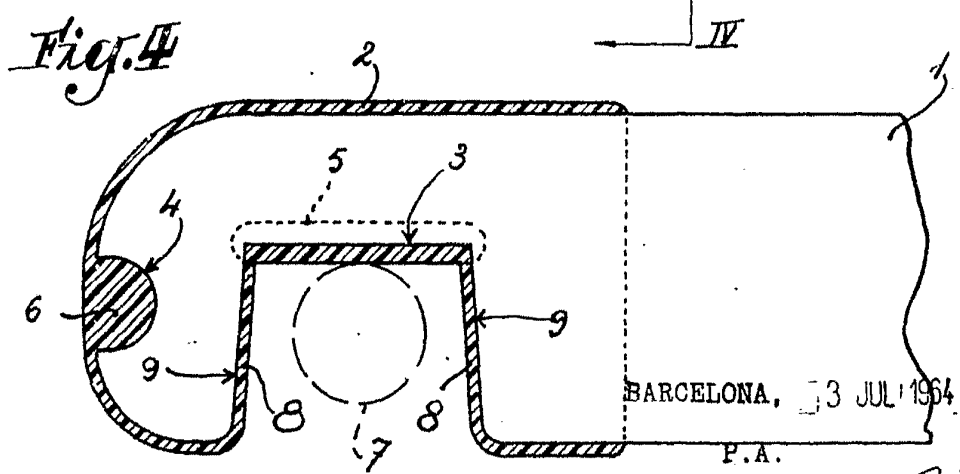
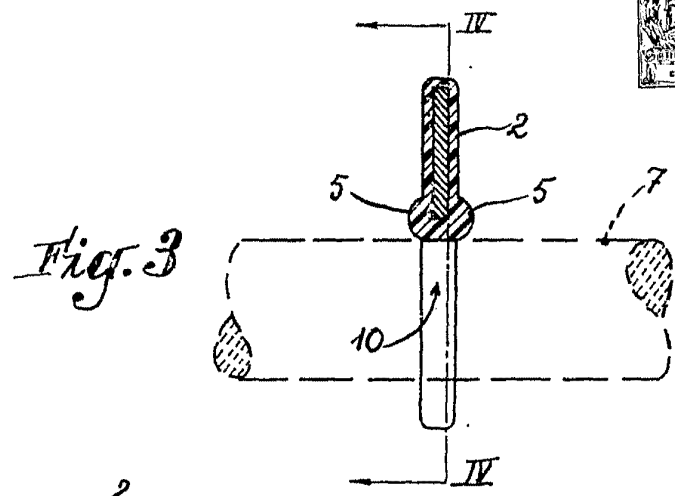
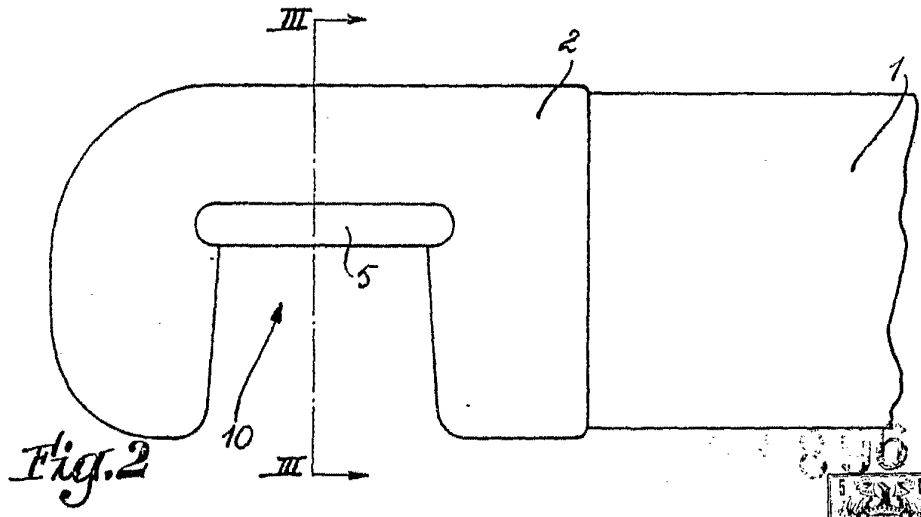
6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA CARPETAS DE CLASIFICACION Y ANALOGOS". - - -

20 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 3 JUL 1964

P.A.

[Handwritten signature]
M. CURELL SUÑOL



BARCELONA, 3 JUL 1964
P.A.

[Signature]
M. CURELL SUÑOL